[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 27/01/2017

# [Las inscripciones para inscribirse al Censo de entidades de fomento de la lengua catalana podrán hacerse hasta el próximo 30 de abril](http://www.notasdeprensa.es)

## Las entidades que forman parte del censo tienen como objetivos la promoción y el fomento de la lengua así como su desarrollo en distintos ámbitos

Las entidades que trabajan por el catalán pueden inscribirse o renovar la inscripción al Censo de entidades de fomento de la lengua catalana. El plazo para hacerlo se acaba el 30 de abril. Para formar parte del Censo, las entidades tienen que presentar a la Dirección general de Política Lingüística la memoria de actividades de fomento de la lengua catalana llevadas a cabo durante el año 2016. Las entidades tienen que prever a los estatutos el fomento de la lengua catalana o llevar a cabo actividades que impulsen el uso: promoción de actitudes positivas hacia el catalán o actuaciones que incrementen el conocimiento y el uso entre la población general o colectivos concretos. Además, para formar parte del Censo, las entidades tienen que estar constituidas legalmente antes del 1 de enero del año en que presentan la solicitud. Los donativos a favor de fundaciones o asociaciones que tienen por finalidad el fomento de la lengua catalana y que figuran en el Censo de entidades tienen una deducción, que se aplica en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.   En estos momentos, el Censo tiene 189 entidades, que en conjunto agrupan más de 700.000 socios, un número relevante y significativo, que muestra la fuerza y vitalidad del tejido asociativo y su compromiso con el fomento de la lengua catalana. Las 143 asociaciones y 46 fundaciones que integran el Censo actúan transversalmente en varios ámbitos. Así, hay 88 entidades en el ámbito cultural; 31 en el ámbito empresarial, laboral y profesional; 21 en el ámbito fomento de la lengua; 18 en el ámbito de jóvenes, ocio y deporte; 9 en ciencia y tecnología, y 22 en integración social.  El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de Generalitat

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/las-inscripciones-para-inscribirse-al-censo-de\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Idiomas Sociedad Cataluña Entretenimiento Otros deportes Recursos humanos Innovación Tecnológica

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)